

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES** SIENDO LAS 10:44 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, REUNIDOS EN LASALA A, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Revisión de Correspondencia Relativa al Mes de Diciembre.
- IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

Regidor presidente:	Salvador Castellanos Cipres	PRESENTE
Regidor vocal	Fernando Tapia Delgado	PRESENTE
Regidor vocal	Alan Ulises Solano Magaña	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL para sesionar.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES,



pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

 Tlajomulco

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

 0285 7401

 www.tlajomulco.gob.mx

III.- REVISIÓN A LA CORRESPONDENCIA RELATIVA AL MES DE DICIEMBRE.

En el uso de la voz el **REGIDOR SALVADOR CASTELLANOS CIPRES**, en su carácter de presidente de la comisión edilicia De panteones informa que durante el mes de diciembre del año 2016, la comisión antes mencionada no recibió correspondencia y/o turnos para trabajar en la presentación, discusión y en su caso aprobación para consiguiente realizar el dictamen correspondiente.

IV.- CLAUSURA.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 10:46 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DICTAMINANTE.

ATENTAMENTE
COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES.

**ARQ. SALVADOR CASTELLANOS
CIPRÉS
REGIDOR PRESIDENTE**

**C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR VOCAL**

**C. ALAN ULICES SOLANO MAGAÑA
REGIDOR VOCAL**

